



ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 2020.

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para la incorporación del Profesora Esther Arroyo, de conformidad a sus notables e importantes antecedentes, se aprueba la misma como Académico Pleno, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez Dalla Fontana, Secretario.